



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Mayo de 1992

Expte. N° 8077/92 - Ref. 001/92

RES. N° 146/92

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el Expediente N° 8.077/92;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 078/92 del H. Consejo Superior se autorizó a esta Unidad Académica a convocar a concurso para cubrir diversos cargos de profesores regulares;

Que el Departamento de Matemática mediante nota de fecha 14 de Mayo del año en curso ha solicitado se proceda a modificar la categoría del cargo para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, el cual fue autorizado conforme lo solicitado como ADJUNTO;

Que, este Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 14 de Mayo realizó un análisis de la petición interpuesta por el Departamento de Matemática, a fin de modificar la categoría del cargo en cuestión;

Que del citado análisis surge que las posibilidades de proceder en tal sentido se encuentran dadas, tanto en el aspecto académico como en el aspecto económico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Solicitar al H. Consejo Superior, se proceda a la modificación de la autorización conferida mediante Res. N° 078/92, para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, en el cargo de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, llevándolo a una categoría abierta de HASTA ASOCIADO, con igual dedicación.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y siga a la Secretaría del H. Consejo Superior para la respectiva tramitación ante los organismos correspondientes.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas